INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL" I.D. 415.089.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de **Julio** del año **dos mil veinte y dos**, siendo las 10:30 horas, en la Coordinación Administrativa del Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria, sito en la calle Avda. Fernando de la Mora y Dr. Benza, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL °" - I.D. Nº 415.089,** convocado por la Sub unidad Operativa N° 38 ,dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1- **Lic. Graciela Villalba Cabrera,** representante de la Coordinación Administrativa. SEME
2- **Stella Maris Rotela,** representante del Departamento de Suministros SEME

1- ANTECEDENTES.

- Nº de PAC: **ID 415.089.-**
- Monto total planificado (PAC) Gs. 48.300.000 (guaraníes cuarenta y ocho millones trescientos mil).
- Sistema de Adjudicación: **Por el Total.**
- Contrato: **Cerrado.**
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas: **1 – COMPUTER LAB S.R.L.; 2 – HUGO DANIEL OJEDA BENITEZ; 3- JOSE EDUARDO CABRERA. 4 – MD S.R.L; 5 – SANDRA ESTER PINTO BENITEZ.**

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Se verifica que la presente Licitación por Contratación Directa cuenta con C.D.P N° 3460/2022 de fecha 20/05/2022, correspondiente al PAC Institucional Nº 415.089, según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 15 del Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES.

Según el **Acta de Apertura de fecha 12/07/2022**, siendo las **10:15 horas**, se ha procedido a la apertura de sobre de la oferta de las siguientes empresas:

N°	*Oferente*	*Monto de la Oferta Guaraníes.*
1	*H & B TRADING S.A*	*Gs. 57.960.000*

En dicho acto, se procedió a realizar una verificación cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes participantes

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S

Stela Mary Rotela
Jefa Dpto. de Suministros
SEME - MSP y MS

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DOCUMENTOS A VERIFICAR	H & B TRADING
Formulario de la Oferta	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
Documentos Que acreditan capacidad legal del firmante	PRESENTA
Constancia de SIPE N°	ACTIVO N° 1700285
Hojas Foliadas	01 al 36.

3 - VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACION:

3.1 -Se procede a la evaluación de las Documentaciones de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, en cumplimiento al Art. 61 del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:

N°	Documentos a Verificar	H & B TRADING
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
3	Documentos que acreditan la capacidad legal del firmante	Cumple
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (Sust. Persona Física)	No Aplica
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S

Stela Mary Rotela
Jefa Dpto. de Suministro
SEME - MSP y MS

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

4 CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS- DE MENOR A MAYOR:

Se adjunta y forma parte del presente Informe, el Cuadro de Precios Ofertados. Las ofertas que se ajustan sustancialmente a las bases y condiciones del llamado son ordenadas de menor a mayor.

N°	Oferente	Oferta Total Gs. (IVA Incluido)
1	*H & B TRADING S.A*	*Gs.57.960.000*

5 VERIFICACIÓN DETALLADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se selecciona provisoriamente la única oferta presentada:

OFERENTE: ***H & B TRADING S.A.***

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER LEGAL	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple
DECLARACION DE IVA COMO UNIPERSONAL	CUMPLE
EXPERIENCIA	
Demostrar la experiencia en venta en fotocopiadoras o similares I en el mercado nacional, demostrados con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos (3) años. (2020-2021-2022)	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	
Declaración jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.	Cumple
Declaración Jurada garantizando que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación de servicio son adecuados a los requerimientos y exigencias de la naturaleza del servicio a proveer.	Cumple

Experiencia: La sumatoria de las facturaciones presentadas para acreditar la experiencia cumple con el porcentaje exigido en el presente llamado.

Capacidad Técnica: Presenta las Declaraciones Juradas requeridas con las especificaciones técnicas del llamado. Por tanto, la empresa *H & B TRADING S.A, cumple* con los requisitos de calificación exigidos en el presente llamado.

MGGD Lic. Gricelda Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S

Stela Mary Rotela
Jefa Dpto. de Suministros
SEME - MSP y MS

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

6- VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP: No existen registros, se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

6-.1 CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".... Se verificó en el Portal de Información Pública del Estado (**www.documentos.gov.py**) si los individuos, representantes de las firmas citadas en el Cuadro más abajo, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos)

EMPRESAS	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE CONSTANCIA	REGISTROS
H & B TRADING S.A	1.731.891	Claudia Carolina Esquivel Ocampos	3334111	NO REGISTRA DATOS
H & B TRADING S.A	1.517.183	Zunilda Noemi Esquivel Olmedo	3334113	NO REGISTRA DATOS
H & B TRADING S.A	4.043.740	Rossana Andrea .Ocampos	3334117	NO REGISTRA DATOS

CAPACIDAD FINANCIERA

f) Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes de IRACIS.

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3] últimos años 2018, 2019 y 2020.
- Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [3] últimos años 2018, 2019 y 2020.
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los [3] últimos años 2018, 2019 y 2020, no deberá ser negativo.

Detalle del Cumplimiento:

H & B TRADING S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ.

Resumen de Datos	2018	%	2019	%	2020	%
Activo Corriente	744.829.239	112,37	1.060.899.723	5,86	1.487.938.209	213,31
Pasivo Corriente	6.628.946		189.948.118		6.981.320	

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias S.E.M.E. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MGGP. Lic. Gabriela Villalba Cantero
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.

Stela Mary Rotela
Jefa Dpto. de Suministros
SEME - MSP y MS

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

Resumen de Datos	2018	%	2019	%	2020	%	Promedio
ACTIVO TOTAL	6.628.948	00,1	180.948.118	O,16	6.981.320	0,005	0,299
PASIVO TOTAL	811.437.378		1.127.630.431		1.511.122.402		

RATIO DE RENTABILIDAD

Resumen de Datos	2018	%	2019	%	2020	%
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	126.417.623	1,03	141.307.862	1,04	149.585.831	0.299
FACTURACION TOTAL	100.000.000		100.000.000		500.000.000	

7 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se verifica que los precios ofertados por la firma *H & B TRADING S.A,* se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el numeral 30, inciso b) de las bases y condiciones del llamado.

8 - CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta, la oferta presentada cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° **03/2022 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONAL" - I.D. Nº 415.089,** de acuerdo al siguiente detalle:

a. Debido a la insuficiente Disponibilidad Presupuestaria, se disminuye la cantidad de bienes a ser adquiridos, ya que el Oferente cotiza más alto del precio referencial.

b. Empresa *H & B TRADING S.A,* se le adjudica por un monto total de **Gs. 41.400.000** (guaraníes cuarenta y uno millones cuatrocientos mil), por la adquisición de 5 (cinco) Fotocopiadoras Multifuncional, siendo el costo por unidad de **Gs. 8.280.000** (guaraníes ocho millones doscientos ochenta y mil)

A) El comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa *H & B TRADING S.A,* por un monto total de **Gs. Gs. 41.400.000** (guaraníes veintitrés millones trescientos sesenta y ocho mil.

N°	Oferente	MONTO ADJUDICADO Gs.
1	*H & B TRADING S.A*	*Gs. 41.400.000.*

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.

Stela Mary Rotela
Jefa Dpto. de Suministro
SEME - MSP y MS

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Oferta.-

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Coordinación Administrativa. SEME

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Stella Maris Rotela.
Departamento de Suministros SEME